



**Maximiliano Reyes Zúñiga**  
**Subsecretario para América Latina y el Caribe**  
**50° Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos**

20 de octubre de 2020

---

Estimadas Ministras y Ministros,

Estimadas y estimados representantes.

Es para mí un honor participar en este quincuagésimo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en representación de mi país así como del **Presidente de México Andrés Manuel López Obrador** y del **Canciller Marcelo Ebrard**.

Nos reunimos en circunstancias inusuales por la pandemia de COVID-19 que ha representado un gran reto para el mundo, y en particular para nuestro hemisferio.

Es por ello que México participa en este evento para reafirmar su vocación multilateralista. Consideramos que la cooperación es un pilar esencial de la convivencia pacífica entre las naciones y de la búsqueda de soluciones a los retos comunes que enfrentamos.

No es ajeno para México que en el hemisferio existen dificultades en el diálogo político que han detenido avances importantes en numerosos temas.

Ante estos sucesos, la Cuarta Transformación de la vida pública de México, encabezada por el Presidente López Obrador, siempre defenderá los principios de no intervención, de autodeterminación de los pueblos, de solución pacífica de las controversias, y de respeto, protección y promoción de los derechos humanos.

Por ello, reafirmamos la postura histórica de México en contra de las sanciones económicas y financieras unilaterales implementadas como



medio de presión. Las mayores víctimas de éstas siempre son los más necesitados, razón que las vuelve inaceptables.

Por otra parte, México ha expresado en distintas ocasiones el deseo de que los pueblos de Nicaragua y Venezuela encuentren pronto una salida pacífica y democrática a la situación que viven sus países, preservando en todo momento su legítimo derecho de decidir sobre su destino. México se opone a toda medida que busque excluir del diálogo político a un Estado miembro de nuestra Organización.

A México le preocupa también la tendencia reciente de extralimitar el carácter técnico de las **Misiones de Observación Electoral**. Enfatizamos que el actuar de las MOEs debe ser de naturaleza imparcial, limitada a un acompañamiento logístico e institucional y que se conduzcan bajo los principios de racionalidad, transparencia, austeridad y rendición de cuentas.

La democracia también se fortalece eliminando la corrupción. México renueva su compromiso en el combate a este flagelo mediante la incorporación de una ciudadanía activa y vigilante de los actos gubernamentales.

En cuanto a derechos humanos, México mantiene su firme respaldo por los derechos de pueblos indígenas, la población LGBT y la igualdad de género.

Asimismo, México reafirma su apoyo total al **Sistema Interamericano de Derechos Humanos** y subraya la importancia de que se respete su **autonomía**. Mi país seguirá comprometido para fortalecer el trabajo de la Comisión y de la Corte.

En materia de desarrollo integral, debemos seguir trabajando en el fortalecimiento de medidas para la gestión integral del riesgo de desastres, con el fin de hacer frente a las amenazas del cambio climático.

No obstante, en materia de cooperación, es de llamar la atención la indiferencia con que la OEA se ha comportado en esta pandemia.



Observamos con preocupación la falta de acciones concretas por parte de la Secretaría General durante esta emergencia sanitaria.

Señoras y señores,

Mi país reitera que la **Secretaría General de la OEA debe actuar siempre dentro de su propio marco institucional y alejarse de hacer cualquier pronunciamiento en nombre de la membresía.** Somos los Estados miembros, y no la Secretaría General, los que decidimos el rumbo de la Organización.

En ese sentido, advertimos la configuración de **un patrón de actuación preocupante por parte de la Secretaría General,** consistente en utilizar sus facultades administrativas para la toma de decisiones políticas que impactan el rumbo de la Organización, sin someterlas previamente a la consideración de la membresía.

Tales decisiones adolecen de un sustento jurídico y de la información necesaria que permita conocer su motivación y objetivos. Tal es el caso de la designación de un asesor especial sobre la responsabilidad de proteger. Este tema debió haber sido consultado y discutido de manera exhaustiva en el seno de la Organización. México ve con suma preocupación este nombramiento.

Observamos el mismo patrón en cuanto a la negativa de la Secretaría General de renovar el mandato del **Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.** Reiteramos con firmeza que estas acciones menoscaban la autonomía e independencia de la Comisión.

De igual modo, corroboramos esta actuación en las elecciones de Bolivia en 2019, en donde la Secretaría General utilizó de manera facciosa a la Misión de Observación Electoral para denunciar un supuesto fraude, nunca comprobado de manera prematura. Las elecciones del domingo pasado en ese país mostraron la misma tendencia electoral que en 2019.

Este uso faccioso generó inestabilidad, violencia y desorden constitucional en Bolivia, y creó un entorno internacional de



confrontación. La Secretaría General no está para calificar elecciones o gobiernos. Por lo anterior, México sugiere al señor Luis Almagro someterse a un proceso de autocrítica a partir de sus acciones en contra de la Carta de la OEA y por lastimar la democracia de Bolivia, para determinar si aún cuenta con la autoridad moral necesaria para encabezar esta organización.

Mi país denuncia el afán del Secretario General de intervenir en los asuntos internos de nuestros Estados y de lastimar nuestras democracias. **Lo que ocurrió en Bolivia no debe repetirse jamás.**

Ayer se cumplió un año de las elecciones de Bolivia en las que Evo Morales resultó ganador. A un año, el MAS fue ratificado y Luis Arce fue electo Presidente en una jornada electoral pacífica y democrática, ejemplo para todo el mundo, muy a pesar de usted Secretario General y su Misión de Observación Electoral. El pueblo boliviano le ha dado una lección histórica, ojalá la aprenda.

Mientras usted siga al frente de la Organización, la sobra de lo sucedido en Bolivia estará siempre presente. Usted ha deslegitimado a las MOE's y ha llevado a la organización a un choque con la realidad democrática actual en la región.

México, en apego a su sólida tradición multilateralista y a sus principios constitucionales de política exterior, seguirá promoviendo el diálogo y la diplomacia como la mejor manera de buscar soluciones comunes y consensuadas. Así lo hemos hecho al frente de la CELAC, por lo que agradecemos profundamente el voto de confianza de todos los países latinoamericanos y caribeños para seguir encabezándola el próximo año.

Reiteramos el llamado de México para privilegiar la unidad de los pueblos de América.

Muchas gracias.